



EXAMEN OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS y PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN y CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE “RECOGIDA Y ENTREGA DE DATOS GIS DE LAS REDES DEL AYUNTAMIENTO DE LUZAIDE/VALCARLOS (URAMUGA -EFA082/01)”

En Luzaide/Valcarlos y en las oficinas municipales de la Casa Consistorial, siendo las 15:00 h. del día quince de abril de dos mil veinticinco, se reúne la unidad gestora del contrato, integrada por la secretaria municipal que lo es del Ayuntamiento, M^a Teresa Iribarren Iturria, con la asistencia del alcalde, Nicolás Camino Caminondo, para informar de las ofertas económicas presentadas al contrato de servicios de referencia y examinar su contenido.

Con carácter previo la secretaria resume el procedimiento seguido:

El Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos es una de las entidades locales que participa como socio en el proyecto transfronterizo URAMUGA (EFA082/01) dentro del programa Interreg POCTEFA 2021-2027, del que es jefe de fila la empresa pública Navarra de Infraestructuras Locales S.A. (NILSA), que tiene como objeto desarrollar actuaciones de mejora en la gestión y gobernanza del ciclo integral del agua de uso urbano del territorio fronterizo: Navarra – Gipuzkoa – Nouvelle Aquitaine (Pays Basque).

En relación a dicho proyecto URAMUGA – EFA082/01, dentro de las actuaciones o acciones a ejecutar en este municipio de Luzaide/Valcarlos está la topografía digital de sus redes de abastecimiento, saneamiento y pluviales.

En virtud de la competencia del alcalde según lo establecido en el texto vigente del artículo 226.1 de la Ley Foral 6/1990 de la Administración Local de Navarra, en relación con el artículo 8 de la precitada Ley Foral 6/1990 y la disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por Resolución de Alcaldía nº 25/2025, de 27 de marzo, se acordó convocar la licitación y adjudicación del contrato de servicios de **“RECOGIDA Y ENTREGA DE DATOS GIS DE LAS REDES DEL AYUNTAMIENTO DE LUZAIDE/VALCARLOS”**, dentro del proyecto URAMUGA – EFA082/01, sin más trámites que la previa reserva de crédito en el presupuesto 2025 y solicitud de ofertas a varias empresas competentes en la materia, ya que por el precio constituye contrato de servicios de menor cuantía, conforme a lo dispuesto en el artículo 81.1 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

En concreto se formuló invitación a las siguientes seis empresas:

- Guillermo MUERZA, S.L.
- GEOGRAMA, S.L.
- CARTODENA, S.L.



- URBE INGENIERÍA CIVIL, S.L.
- ALÍNEA INGENIERÍA Y TERRITORIO, S.L.
- SCANNER PATRIMONIO E INDUSTRIA

El **presupuesto máximo de licitación**, que coincide con el valor estimado indicado, asciende a la cantidad total de **CATORCE MIL CUATROCIENTOS EUROS (14.400,00 €) (IVA no incluido)**.

La secretaria informa que dentro del plazo fijado que finalizó a las 14:00h. de ayer día 14 de abril de 2025, se recibieron las ofertas económicas de cuatro de las seis empresas invitadas, registradas por el orden acreditado de envío y cuyos archivos adjuntos con las ofertas económicas obran en el expediente para dar cuenta de las mismas en el presente acto del que da fe.

Han presentado su oferta en plazo las siguientes empresas por orden de envío:

- 1- GEOGRAMA, S.L.
- 2- CARTODENA, S.L.
- 3- URBE INGENIERÍA CIVIL, S.L.
- 4- ALÍNEA INGENIERÍA Y TERRITORIO, S.L.

Las otras dos empresas invitadas Guillermo MUERZA, S.L. y SCANNER PATRIMONIO E INDUSTRIA, no han presentado oferta en el plazo establecido.

Previamente al inicio de este acto, la secretaria ha impreso los documentos de las Ofertas económicas remitidas por las CUATRO empresas licitadoras que pone sobre la mesa para dar cuenta de su contenido, por orden de registro, al alcalde asistente al acto, con el siguiente resultado:

- GEOGRAMA, S.L. oferta el precio total de **12.712,14 € (IVA NO incluido)**, con una rebaja de 1.687,86 €.
- CARTODENA, S.L. oferta el precio total de **13.966,40 € (IVA NO incluido)**, con una rebaja de 433,60 €.
- URBE INGENIERÍA CIVIL, S.L. oferta el precio total de **10.152,00 € (IVA NO incluido)**, con una rebaja de 4.248,00 €.
- ALÍNEA INGENIERÍA Y TERRITORIO, S.L. oferta el precio total de **10.456,00 € (IVA NO incluido)**, con una rebaja de 3.944,00 €.

Las cuatro empresas licitadoras concurrentes se comprometen a la total realización de los servicios en el plazo de ejecución de dos meses, y con pleno conocimiento del contenido, condiciones técnicas y documentos de normas adjuntos a la



invitación del Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos en el contrato de servicios de referencia, conforme a lo establecido por esta entidad local.

El **criterio** en que se basa la adjudicación del contrato de servicios licitado es **exclusivamente el precio**, adjudicándose el contrato a la **oferta más económica**, a salvo lo establecido para posibles ofertas anormalmente bajas.

A tal efecto, se presumirá que una oferta es anormalmente baja cuando sea inferior al importe del contrato en treinta puntos porcentuales o más.

Según el precio de licitación de 14.400,00 €, el 30% suponen 4.320,00 €, y ninguna de las ofertas económicas presentadas ha llegado al 30% de rebaja; la más económica de la empresa URBE INGENIERÍA CIVIL, S.L. con una rebaja de 4.248,00€, supone el 29,5%.

Por lo tanto, la unidad gestora propone la adjudicación del contrato de servicios de **“RECOGIDA Y ENTREGA DE DATOS GIS DE LAS REDES DEL AYUNTAMIENTO DE LUZAIDE/VALCARLOS”**, dentro del proyecto URAMUGA – EFA082/01, a favor de la empresa licitadora URBE INGENIERÍA CIVIL, S.L., cuya oferta ha resultado la más económica respecto del precio de licitación, con una rebaja del 29,5%.

Este acta con el resultado de las ofertas económicas presentadas y la propuesta de adjudicación se comunicará tanto la empresa propuesta Urbe Ingeniería Civil, S.L., como a las otras tres empresas licitadoras concurrentes Alínea Ingeniería y Territorio, S.L., Geograma, S.L. y Cartodena, S.L., así como a las otras dos empresas invitadas Guillermo Muerza, S.L. y Scanner Patrimonio e Industria que no han presentado oferta.

Se eleva la propuesta de adjudicación por la unidad gestora para dictar el alcalde del Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos, como órgano de contratación competente, la oportuna Resolución de Alcaldía de adjudicación a favor de la empresa propuesta Urbe Ingeniería Civil, S.L.

Se da por finalizado el acto y se levanta la presente acta para dejar constancia del mismo, que firman el alcalde y la secretaria que da fe y certifica.

En Luzaide/Valcarlos, quince de abril de dos mil veinticinco.

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos,
Fdo. D. Nicolás Camino Caminondo

72610985P
NICOLAS
CAMINO (R:
P3124800H)

Firmado digitalmente
por 72610985P
NICOLAS CAMINO (R:
P3124800H)
Fecha: 2025.04.15
16:01:01 +02'00'

Doy fe, la Secretaria del Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos
Fdo. M^a Teresa Iribarren Iturria

33417229T
MARIA TERESA
IRIBARREN (R:
P3124800H)

Firmado digitalmente
por 33417229T MARIA
TERESA IRIBARREN (R:
P3124800H)
Fecha: 2025.04.15
16:02:00 +02'00'